



ZUBIZARRETA

**ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO
“BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA”**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Ejercicio 2022**

Septiembre 2023



ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L., Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0455, emite el presente informe referido a las Cuentas Anuales de **ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO “BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA”**, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2022, atendiendo al encargo realizado por la Junta Directiva de la Asociación.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
▪ OPINIÓN DE LA FIRMA	1 a 8
▪ ANEXOS:	
Cuentas Anuales	
– Balance de Situación	
– Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
– Memoria	



ZUBIZARRETA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO “BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA” por encargo de la Junta Directiva:

Opinión con salvedades.

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO “BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA”, (en adelante la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y los posibles efectos de los hechos descritos en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*” de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades.

- La Asociación ha cobrado subvenciones de diferentes organismos por importe de 755.858,47 euros durante el ejercicio 2022, con la finalidad de financiar los gastos incurridos por la Asociación en el ejercicio de su actividad. El criterio utilizado por la Asociación para imputar las subvenciones a resultados es el de registrar el ingreso a medida que se vayan cobrando las subvenciones.

De acuerdo con los principios y normas generalmente aceptados, los ingresos derivados de esas subvenciones se han de contabilizar en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. En consecuencia, el epígrafe “Ingresos de la actividad propia” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se encuentra sobrevalorado en 12.340 euros y el patrimonio neto se encuentra infravalorado en ese mismo importe.



ZUBIZARRETA

- La Asociación realiza su actividad principal en dos pabellones alquilados por la sociedad Arabako Industrialdea, S.A. Estos alquileres se han realizado a un importe muy inferior al valor de mercado fijado para pabellones de similares características. Según principios y normas generalmente aceptadas, la valoración de estos alquileres se ha de realizar a valor razonable y se ha de considerar el ingreso derivado de ese menor pago de alquileres respecto al valor razonable. En consecuencia, el epígrafe “Servicios exteriores” y el epígrafe “Ingresos de la actividad propia” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias están infravalorados en 43.197 euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis.

Llamamos la atención sobre las notas 1 y 4.4 de la memoria abreviada adjunta en las que se indica que la Asociación tiene como fin principal la distribución gratuita de excedentes de alimentos u otros artículos de primera necesidad, destinados a Centros Asistenciales y personas necesitadas, por lo que la Asociación no registra contablemente las donaciones de alimentos recibidas en el ejercicio, al ser mero mediador entre cedente y los terceros destinados finales de los mismos y no ser beneficiaria de estas donaciones. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por lo descrito en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*”, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas.

Los miembros de la Junta Directiva son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la



ZUBIZARRETA

fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.
Asociación inscrita en el ROAC con el n° S-0455

Fdo. David Díez de Diego
Auditor ROAC n° 22.944

Vitoria, a 18 de septiembre de 2023

C/ San Antonio n°2 bajo
01005 – Vitoria (Álava)



ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO
“BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA”

Cuentas Anuales
- Ejercicio 2022 -

ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO DE ALIMENTOS
"BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA"
 CIF: G-01265610

Balances al 31 de diciembre
 (euros)

ACTIVO	Notas	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		74.846,86	39.808,21	A) PATRIMONIO NETO		382.243,89	674.115,26
Inmovilizado intangible	6	1.574,37	295,04	A-1) Fondos propios		243.522,66	321.579,29
Aplicaciones informáticas		1.574,37	295,04	Fondo Social		11.311,03	11.311,03
Inmovilizado material	5	73.272,49	39.513,17	Reservas		310.268,26	254.854,55
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		73.272,49	39.513,17	Excedente del ejercicio		(78.056,63)	55.413,71
B) ACTIVO CORRIENTE		320.346,43	640.684,06	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		138.721,23	352.535,97
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		138.721,23	236.975,97	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	9	3.825,00	2.825,00	C) PASIVO CORRIENTE		12.949,40	6.377,01
Otros activos financieros		3.825,00	2.825,00	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.949,40	6.377,01
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		177.800,20	400.883,09	Proveedores		12.000,54	5.944,93
TOTAL ACTIVO		395.193,29	680.492,27	Otras deudas con las administraciones públicas		948,86	432,08
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		395.193,29	680.492,27



ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO DE ALIMENTOS
"BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA"
 CIF: G-01265610

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre
 (euros)

	Notas	2022	2021
1- Ingresos de la actividad propia		755.858,47	655.632,24
6- Aprovisionamientos		(659.934,28)	(367.792,09)
8- Gastos de personal		(32.286,46)	(30.560,00)
9- Otros gastos de explotación		(116.842,82)	(116.859,79)
10- Amortización del inmovilizado	5, 6	(24.851,54)	(85.006,65)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(78.056,63)	55.413,71
B) RESULTADO FINANCIERO		0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(78.056,63)	55.413,71
19- Impuestos sobre beneficios	10	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		(78.056,63)	55.413,71

The image shows several handwritten signatures in blue ink, likely representing the approval of the financial statements. To the right is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the following text: 'FEDERACIÓN DE BANCOS DE ALIMENTOS DE EUSKADI', 'Urbina, 24 - pabellón 5A - Jundiz', 'Tfno.: 945 213 283', and '1015 VITORIA-GASTEIZ'. In the center of the stamp is a logo depicting a cow and a sheep.



ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO

“BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA”

CIF: G-01265610

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2022

(expresada en Euros)

Nota 1- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN CONTRA EL DESPILFARRO “BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA” (en adelante Asociación) se constituyó como asociación el 23 de febrero de 1998 y fue inscrita con fecha 16 de marzo de 1998, en la sección 1ª, con el número AS/A/07264/1998, del Registro de Asociaciones del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, del Gobierno Vasco.

Fue reconocida como Asociación de actividad pública el 8 de enero de 2002, mediante decreto del Gobierno Vasco con el número 8/2002.

Su CIF es G-01265610.

Su domicilio social radica en la calle Uzbina, Pabellón 5ª – Polígono de Jundiz, lugar donde radican sus instalaciones y oficinas.

La asociación es una organización independiente, de utilidad pública, sin ánimo de lucro y formada por voluntarios, que buscan alimentos gratuitos de quienes los tienen, los recicla y los distribuye gratuitamente a Centros Asistenciales que los necesitan.

Forma parte de la Federación de Bancos de Alimentos de Euskadi y de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) y a su vez de la Federación Europea de Bancos de Alimentos.



Su objetivo es colaborar en los problemas de marginación, paro y pobreza, mediante la captación, almacenamiento y distribución gratuita de excedentes de alimentos u otros artículos de primera necesidad, destinados a Centros asistenciales y personas necesitadas.

Misión

Recoger alimentos gratuitamente (excedentes evitando cualquier desperdicio o mal uso) seleccionarlos y reciclarlos para distribuirlos también gratuitamente.

Visión

Ser el referente en Álava del aprovechamiento de alimentos, posicionándonos entre Empresas, Organizaciones y Entidades como vehículo eficaz para que canalicen sus acciones de responsabilidad social empresarial (RSE) en el ámbito social, coadyuvando con ello a alimentar y asistir a las personas más necesitadas de Álava.

Valores

Voluntariado, Honestidad, Rigor, Transparencia, Cooperación, Solidaridad, Generosidad, Contribución a la Sostenibilidad, Protección del Medio Ambiente, Evitar la destrucción de alimentos.

Ámbito de Actuación

Se enmarca principalmente en Álava, aunque existe una interacción entre los tres Territorios Históricos, compartiendo acciones solidarias entre ellos. Se establece una corresponsabilidad y se amplía el intercambio de alimentos con los Bancos limítrofes: Burgos, Navarra, La Rioja, Santander. También se hace extensible al resto de Bancos de todo el País, sirviéndonos de una aplicación informática para poder hacer intercambios de alimentos excedentes en unos y carentes en otros.



Nota 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1- Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, que es el establecido en la Legislación Mercantil vigente y las normas establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y sus posteriores modificaciones de forma que muestran la Imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta Directiva, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2- Comparación de la información

De acuerdo con la legislación en vigor, se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes a 2021.

2.3- Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo



en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen.

2.5- Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6- Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes por cambios de criterios contables.

2.7- Corrección de errores

No han existido.

Nota 3- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio ha finalizado con un excedente negativo de 78.056,63 euros, que se propondrá a la Junta Directiva, sea destinado a excedentes de ejercicios anteriores para su compensación con excedentes positivos de ejercicios futuros.

El excedente del ejercicio anterior ascendió a 55.413,71 euros, que se destinó al aumento de las reservas de la Asociación.



Nota 4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1- Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.



4.2- Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las reparaciones que no suponen una ampliación de la vida útil de los bienes del inmovilizado, así como los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que aumentan la productividad de los bienes, se registran como mayor valor de los mismos.

La Junta Directiva considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados se cargan en las cuentas de gastos que correspondan.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

Elemento	Años de Vida Útil
Instalaciones técnicas	6,66
Maquinaria	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	5
Elementos de transporte	5



4.3- Instrumentos financieros

La Asociación clasifica las deudas en función del vencimiento, considerando como deudas a corto plazo aquellos importes con vencimiento inferior a 12 meses.

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros se engloba en la siguiente categoría principal:

Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Dentro de esta categoría se encuentran los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro: La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

Pasivos Financieros a coste Amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter



general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.4- Existencias

La Asociación no registra contablemente las donaciones de alimentos recibidas en el ejercicio, al ser mero mediador entre el cedente y los terceros destinatarios finales y no ser beneficiaria de estas donaciones, si bien mantiene un control detallado sobre los alimentos recibidos y expedidos. Además de los bienes recibidos en especie, se reciben bonos canjeables por alimentos en superficies comerciales, que tampoco se registran en existencias.



4.5- Impuestos sobre beneficios

Dado el régimen fiscal al que se encuentra sometida la Entidad (Nota 10), no registra gasto o ingreso por impuesto ni activos y pasivos por impuesto diferido.

4.6- IVA

La Asociación, en el desarrollo de su actividad, efectúa prestaciones de servicios que no originan derecho a deducción; en consecuencia, el importe de las cuotas soportadas no deducibles, constituyen mayor valor de las operaciones, incorporándose como gastos o mayor inmovilizado en función de su naturaleza.

4.7- Ingresos y gastos

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

4.8- Provisiones

Con carácter general se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, derivada de hechos pasados, que sea probable que suponga una salida de recursos y que exista una estimación fiable de su cuantía.

4.9- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.



4.10- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de aplicación de tipos de interés por debajo de los tipos de interés de mercado se reconocen inicialmente por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable, ajustada por los costes de emisión y el importe recibido, se registra como una subvención atendiendo a la naturaleza de la ayuda concedida.



Nota 5- INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentados durante los dos últimos ejercicios por las partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

Concepto	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Mobiliario	Elementos de transporte	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	144.432,20	1.083,37	17.272,29	57.465,10	220.252,96
(+) Entradas	0,00	0,00	1.134,93	0,00	1.134,93
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	144.432,20	1.083,37	18.407,22	57.465,10	221.387,89
(+) Entradas	23.233,77	4.537,50	0,00	30.058,35	57.829,62
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	167.665,97	5.620,87	18.407,22	87.523,45	279.217,51

D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	81.094,89	650,04	7.424,45	12.895,33	102.064,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	44.316,84	433,33	5.522,22	29.537,62	79.810,01
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	125.411,73	1.083,37	12.946,67	42.432,95	181.874,72
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	11.268,64	302,50	1.508,74	10.990,42	24.070,30
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	136.680,37	1.385,87	14.455,41	53.523,36	206.045,01
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	30.985,60	4.235,00	3.951,81	34.100,08	73.272,49

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:



Concepto	2022	2021
Instalaciones técnicas	97.177,24	89.920,46
Maquinaria	1.385,87	1.083,37
Mobiliario	3.326,15	2.621,25
Elementos de transporte	10.626,22	9.694,52
Total	112.515,48	103.319,60

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.



Nota 6- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los valores registrados en este epígrafe al cierre de los dos últimos ejercicios presentan el siguiente detalle:

Concepto	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	27.609,37	27.609,37
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	27.609,37	27.609,37
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	27.609,37	27.609,37
(+) Entradas	2.060,57	2.060,57
(-) Salidas	0,00	0,00
(+/-) Traspasos	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	29.669,94	29.669,94
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	22.117,69	22.117,69
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	5.196,64	5.196,64
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	27.314,33	27.314,33
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	27.314,33	27.314,33
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	781,24	781,24
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	28.095,57	28.095,57
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	1.574,37	1.574,37

El detalle del inmovilizado intangible completamente amortizado a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Aplicaciones informáticas	27.754,17	25.249,07
Total	27.754,17	25.249,07



Nota 7- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

La asociación dispone de 2 pabellones en el polígono industrial de Jundiz en régimen de arrendamiento que se van renovando año a año y un local cedido por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

El importe total de los gastos por arrendamiento operativo efectuados durante el ejercicio 2022 ascienden a un importe de 11.069,57 euros.

Nota 8- ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a corto plazo es el siguiente:

Clase	Corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	142.546,23	239.800,97	142.546,23	239.800,97
Total	0,00	0,00	142.546,23	239.800,97	142.546,23	239.800,97

La composición del saldo es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Créditos por Bonos Supermercados	138.721,23	236.975,97
Fianzas constituidas	3.825,00	2.825,00
Total	142.546,23	239.800,97



Nota 9- PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo clasificados por categoría son:

Clase	Corto plazo			
	Créditos, otros		Total	
	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	12.949,40	6.377,01	12.949,40	6.377,01
Total	12.949,40	6.377,01	12.949,40	6.377,01

Fondos propios

Los movimientos experimentados por las partidas que componen este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:

Concepto	Fondo Social	Reservas	Excedente	Total
A) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2021	11.311,03	214.436,77	40.417,78	266.165,58
(+) Entradas	0,00	0,00	55.413,71	55.413,71
(+/-) Aplicación de resultado	0,00	40.417,78	(40.417,78)	0,00
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2021	11.311,03	254.854,55	55.413,71	321.579,29
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2022	11.311,03	254.854,55	55.413,71	321.579,29
(+) Entradas	0,00	0,00	(78.056,63)	(78.056,63)
(+/-) Aplicación de resultado	0,00	55.413,71	(55.413,71)	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2022	11.311,03	310.268,26	(78.056,63)	243.522,66

Fondo social

El fondo social al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por aportaciones efectuadas por los socios por un importe de 11.311,03 euros, encontrándose todas ellas desembolsadas en su totalidad.



Nota 10- SITUACIÓN FISCAL

Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre es:

	2022	2021
Saldo acreedor	948,86	432,08
H.P. retenciones	721,48	308,81
Seguridad Social acreedora	227,38	123,27

Impuesto sobre Sociedades

La entidad se encuentra sometida a lo dispuesto en la Norma Foral 16/2004 de 12 de julio, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo a dicha normativa, la Asociación esta exenta de presentar el Impuesto sobre Sociedades. (nota 4.5)

La Asociación tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Junta Directiva no espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la misma como consecuencia de una posible inspección.



Nota 11- INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los ingresos obtenidos durante los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	2022	2021
Ingresos de la actividad propia	755.858,47	655.632,24

El importe de “Ingresos de la actividad propia” corresponde a subvenciones de explotación (ver apartado nº 12) y a donaciones privadas.

Información sobre determinados gastos.

Aprovisionamientos

La Asociación ha realizado compras de alimentos destinados a la actividad por importe de 659.934,28 euros en 2022 y de 367.792,09 euros en 2021.

Gastos de personal

El detalle del epígrafe gastos de personal es como sigue:

Concepto	2022	2021
Sueldos y salarios	24.936,26	23.235,80
Seguridad social a cargo de la empresa	7.350,20	7.324,20
Total	32.286,46	30.560,00



Otros gastos de la actividad

Concepto	2022	2021
Arrendamientos	11.069,57	8.309,64
Reparación y Conservación	11.509,16	15.284,13
Servicios Profesionales	15.451,62	4.148,14
Transportes	2.017,07	4.290,66
Primas de Seguros	5.031,43	4.201,12
Servicios Bancarios y Similares	311,74	384,13
Publicidad	8.321,04	7.608,38
Suministros	40.382,73	26.777,16
Cuotas de Federaciones	834,60	577,80
Otros servicios	21.913,86	45.278,63
Total	116.842,82	116.859,79



Nota 12- Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones de explotación recibidas durante el ejercicio 2022 han sido las siguientes:

Concepto	2022	2021
Subvenciones Diputación Foral de Álava	12.000,00	12.087,58
Subvenciones Gobierno Vasco	19.112,07	14.853,80
Subvenciones Ayuntamientos	25.344,96	20.547,00
Subvenciones Fesbal	40.546,13	7.590,26
Otros ingresos	115.560,00	145.584,00
Fundaciones	60.114,03	56.684,67
Bonos Supermercados	258.876,05	252.095,90
Total	531.553,24	509.443,21

Concepto	2022	2021
Donaciones Particulares	183.840,76	92.702,68
Donaciones de Empresas	40.464,47	53.486,35
Total	224.305,23	146.189,03

El criterio utilizado por la Asociación para imputar las subvenciones a resultados es el de registrar el ingreso a medida que se vayan cobrando las subvenciones, exceptuando los bonos de supermercados que se imputan a ingresos en función del gasto devengado.

La Asociación ha imputado a ingresos las subvenciones recibidas al haberse cumplido los requisitos necesarios para la percepción de las mismas.

Nota 13- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el



patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Nota 14- OTRA INFORMACIÓN

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes y derechos de la Asociación forman parte del Fondo Social y están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Los ingresos de la Asociación se han destinado principalmente a financiar los gastos de su actividad propia.

Medios con los que se ha financiado la actividad y recursos económicos empleados para su realización

Como se pone de manifiesto en la cuenta de resultados, la actividad se ha financiado con subvenciones, donaciones y legados, así como por las cuotas de los socios.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	2022	2021
Personal asalariado	2	2
Personal voluntario	54	58

Beneficiarios o usuarios de la actividad

El número de beneficios o usuarios de sus actividades, diferenciando entre entidades, en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:



Beneficiarios	Personas	
	2022	2021
En entidades de reparto	3.659	3.194
En entidades de consumo	383	461
En locales de C/Brasil	1.897	1.650

Retribución de la Junta Directiva

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Asociación no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas u otras remuneraciones a la Junta Directiva, desempeñando su función de forma desinteresada. Asimismo, no se han concedido anticipos, préstamos ni existen planes de pensiones ni seguros de vida.

Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales

La Asociación no cuenta con inversiones financieras temporales significativas.

Honorarios de Auditoria

No se han prestado otros servicios por parte de los auditores que los propios de auditoría de Cuentas Anuales, ascendiendo los honorarios de dicha auditoría de cuentas a 2.500 euros.

Nota 15- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022, no existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por la aplicación de la norma de registro y valoración hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.



Nota 16- COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

La composición de la Junta Directiva durante el ejercicio 2022 es la siguiente:

Presidente: Daniel Fernández Conde
 Vicepresidente: Daniel Muñoz Gómez
 Secretaria: Eva Maria Gil De Prado
 Tesorero: Vicente Melón Blanco
 Vocales: Miguel Bengoetxea Romero
 Jaime Bobadilla Sancha
 Susana Corral Marrodán
 José Niso Sadans

Nota 17- INVENTARIO

Según el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se adjunta a continuación el detalle de los bienes, derechos y obligaciones de la entidad a 31/12/2022.

Subcuenta	Concepto	Saldo
20600000	Aplicaciones informáticas	29.669,94
21200000	Instalaciones Técnicas	167.665,97
21300000	Maquinaria	5.620,87
21600000	Mobiliario	18.407,22
21800000	Elementos de transporte	87.523,45
28060000	Amortización acum. aplicac. informáticas	-28.095,57
28120000	Amortización acum. instalaciones técnicas	-136.680,37
28130000	Amortización acumulada maquinaria	-1.385,87
28160000	Amortización acum. mobiliario oficina	-14.455,41
28180000	Amortización acum. elementos transportes	-53.423,37
44000001	Bonos Eroski	71.025,06
44000002	Bonos BM - Uvesco	16.821,00



44000003	Bonos Alcampo - Simply	8.623,00
44000004	Bonos Carrefour	4.387,17
44000005	Bonos Día	2.849,00
44000009	Bonos Mercadona	28.172,00
44000010	Bonos Lidl	6.844,00
40000005	Gasocentro Vitoria S.A.	-1.521,88
40000007	Estación de Servicio Alibarra S.L.	-485,97
40000010	Auto Electricidad Ondo	-416,71
40000015	Berezi 99 S.L.	-652,52
40000022	Hotel Hogar S.A.	-20,52
40000053	Dyper	-517,76
40000066	Giltzaraba	-353,93
40000091	CM Norte S.L.	-170,51
40000110	Udapa, S. Coop.	-1.201,20
40000191	Aragonesa de Piensos, S.A.	-2.461,97
40000193	Total Energies Clientes, S.A.	-655,77
40000201	Agotzaina, S.L.	-1.186,43
40000208	Alta Logística, S.A.	-484,00
40000214	Beroil, S.L.	1.050,00
40000215	Baxi Sistemas y Calefacción, S.L.U.	110,53
40000216	Dulca, S.L.U.	-2.257,50
40000217	Abuín Lugo, S.L.	-774,40
47510000	H.P. Retenciones practicadas	-65,87
47510001	H.P. Retención Alquileres	-561,11
47510002	H.P. Retención Profesionales	-94,50
47600000	S.S. Acreedora	-227,38
56501000	Fianzas	3.825,00
57000000	Caja	1.210,76
57200001	Kutxabank	42.766,04
57200002	LaboralKutxa	17.789,65
57200004	La Caixa	38.734,16
57200005	Kutxabank Donaciones	56.523,55
57200006	LaboralKutxa Donaciones	20.776,04



Los miembros de la Junta Directiva han formulado las adjuntas Cuentas Anuales del ejercicio 2022 en Vitoria-Gasteiz en fecha 31 de marzo de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Las CCAA están compuestas de los siguientes documentos:

- Balance al 31.12.22 (1 página - nº 1)
- Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 (1 página - nº 2)
- Memoria del ejercicio 2022 (23 páginas - nº 3 a 25)

Daniel Fernández Conde
(Presidente)

Eva Maria Gil De Prado
(Secretaria)

Miguel Bengoetxea Romero
(Vocal)

Susana Corral Marrodán
(Vocal)

Daniel Muñoz Gomez
(Vicepresidente)

Vicente Melón Blanco
(Tesorero)

FALLECIDO

Jaime Bobadilla Sancha
(Vocal)

José Niso Sadans
(Vocal)

Vitoria, a 31 de marzo de 2023